

**CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2022**

**CITACIÓN N°45**

**ACTA N°45**

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA	PRESENTE	
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE	PRESENTE	
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS		

**ASISTENTES:**

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
CGT – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORÍA – DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO		
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		

**AGENDA**

- A. GRADOS Y TÍTULOS
  1. Expedientes para Titulo de Médico cirujano.
- B. DESPACHO
  1. Autorización de retorno
  2. Informe avance de horarios – Dirección de Departamento Académico
  3. Opinión Legal – Caso Anatomía I
  4. Requisitos mínimos – Docentes nuevos – 2022-2
  5. Evaluación CV – Docentes nuevos – 2022-2
  6. Reglamento de funcionamiento y uso del Laboratorio de Investigación de Altura

**LECTURA DE ACTAS ANTERIORES**

- SE INICIA LA SESIÓN.
  - Siendo las 15:15 Horas, del 25.08.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
  - Se dispensa la lectura de actas.

**INFORMES**

1. Dr. Cortez, comunica sobre las matrículas al momento, sobre porcentaje de horarios, aún hay renunciadas, presenta dos oficios, horarios y matrículas. Con los alumnos regulares, no hay problemas, no cruces de horarios, con los estudiantes no regulares, si hay horarios que se pueden cruzar.

2. Dr. Mercado, no funciona el repositorio digital de las tesis. Las URL de las tesis, no funcionan. Al parecer por cuestiones técnicas, todavía estaría para fin de mes. Si SUNEDU ingresa podría haber problemas. Ing. Pando, se ha solicitado esto con documento, el problema es en informática. Se reiterará el documento.

#### PEDIDOS

1. Suspensión de vacaciones por el día 23.08.22, de los doctores Erwin Tito, Aníbal Díaz y Roberto Bernardo, por haberse convocado sesión de Consejo de Facultad, oficio a Recursos Humanos.

#### ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

1. Título de Médico Cirujano, los bachilleres;
  - a. TRIGOS LARA, JANINA
  - b. HUAMANCAYO APACCLLA, LIZETH YANDIRA
  - c. HUAMANI QUISPE, ROOSVEL ANTONY
  - d. **Acuerdo:** Se aprueban los Títulos de Médico Cirujano

- **DESPACHO**

1. Autorización de retorno
  - a. OFICIO N°445-2022-CAAC-FMH-UPLA
  - b. **Acuerdo:** Se autoriza el retorno de la estudiante.
2. Informe avance de horarios – Dirección de Departamento Académico
  - a. OFICIO No 253/DDA-FMH-UPLA-2022
  - b. **Acuerdo:** Se toma conocimiento
3. Opinión Legal – Caso Anatomía I
  - a. OPINION LEGAL N°0073-2022-ACHT-ALE-OAJ-UPLA
  - b. **Acuerdo:** Conformar una comisión en base al Reglamento Académico, preside el director (e) de la Escuela Profesional Mtro. Víctor Martín González Palomino y los docentes MC Henry Aguado y Mtra. Jenny Muñoz, teniendo un plazo de 24 horas, para emitir su informe de acuerdo al Reglamento Académico de vigente, plazo vigente una vez hayan recibido la resolución respectiva.
  - c. Comenta el Dr. Tito, se debe tener cuidado con los integrantes de la Comisión, pues hay docentes que, ya han visto el expediente. Dr. Mercado, debe ser docente del área. El Dr. Cortez, señala que del área es la Dra. Jenny Muñoz.
4. Requisitos mínimos – Docentes nuevos – 2022-2
  - a. OFICIO No 262/DDA-FMH-UPLA-2022, son tres docentes de seos que presentaron su documentación, los que cumplen con presentar los requisitos mínimos.
  - b. **Acuerdo:** Se aprueba el informe con tres docentes que cumplen con los requisitos mínimos.

POTULANTES Y REQUISITOS	Grado de maestro	Grados académicos y títulos profesionales deben registrados en la SUNEDU	Constancia de habilitación de colegio profesional.	Constancia de antecedentes penales
KELLY ROSARIO HUAMAN CUICAPUSA	SI	SI	SI	SI
JOHN HENRRY VALENTÍN BEJARANO	SI	SI	SI	SI
EDUARDO DANIEL GARAGATTI MASCARO	SI	SI	SI	SI
PAULA MARÍA DEL CARMEN GUTIERREZ DIAZ	SI	SI	SI	NO
MARIA GUADALUPE LÓPEZ YARANGO	SI	SI	SI	NO